

La Calera, Enero de 2022

Dr. LUIS HUMBERTO MONTOYA PEREZ

Con Funciones del Despacho del Alcalde

DECRETO No. 138 del 30 de Diciembre de 2021

La Calera, Cundinamarca

Ref.: PROPUESTA ECONÓMICA PARA “PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ASUNTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA SEGÚN PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2022”

Respetado Doctor:

Por medio de la presente me permito presentar propuesta económica, para el año 2022; en los siguientes términos:

Esta contempla la realización de las siguientes actividades.

- 1 Asesorar al despacho del alcalde y a las diferentes secretarías sobre la financiación de los programas y proyectos determinados en el plan de desarrollo municipal para la vigencia 2022
- 2 Asesorar a la entidad en el manejo financiero y presupuestal de la ejecución de los programas y proyectos determinados en el Plan de Desarrollo municipal.
- 3 Revisar y/o proyectar los diferentes actos administrativos, encaminados a concretar el proceso de ejecución del presupuesto de la entidad, para ser presentados ante el Honorable Concejo Municipal.
- 4 Asesorar la sustentación ante el Honorable Concejo Municipal, de los proyectos presentados con el fin de consolidar el proceso de ejecución presupuestal.
- 5 Asesorar para la elaboración de los decretos de traslados y adiciones de presupuesto para la firma del Sr. Alcalde.
- 6 Asesorar la actualización permanentemente del Marco Fiscal de Mediano Plazo, en concordancia con lo establecido en la ley 819 de 2003.
- 7 Asesorar la elaboración del presupuesto de rentas y gastos para la vigencia 2022, y de los instrumentos soportes para ser presentados y sustentados al Honorable Concejo Municipal.
- 8 Desarrollar actividades necesarias para el seguimiento y control la situación financiera y presupuestal de la entidad para la vigencia 2022.
- 9 Asesorar a la entidad en los componentes financieros y presupuestales que dinamicen el logro de las metas determinadas en el Plan de Desarrollo municipal para la vigencia 2022.
- 10 Las demás requeridas por la entidad, inherentes al objeto del contrato.

VALOR DE LA PROPUESTA: CIENTO QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE (\$115.344.000)

Sin otro en particular y presto a atender la decisión del despacho, así como la presentación de información adicional.

Cordialmente,



ORLANDO ROMERO VARGAS.

Correo: oromevar@gmail.com

Celular 310-2371679

Finca El Palmarito Vereda Puerta de Cuero. El Rosal. Cundinamarca

La Calera - Cundinamarca.